



OCA 3.- La entidad debe publicar con el nombre de "Cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras".

Periodo: Diciembre de 2013

NO.		Concepto	Monto a cobrar
1	I.	Cuotas	
2	II.	Impuestos	
3	III.	Derechos	
		MANIOBRA D/EXTRACCION D/EQUIPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANCIA 50KM CUERNAVA	\$ 0:00
4		MANIOBRA D/INSTALACION D/EQUIPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANCIA 50KM CUERNAVA	\$ 4000.00
5		TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA (GRUA) EN KM SUBSECUENTES	\$ 0:00
6		AFORO CON EQUIPO DIGITAL EN LINEAS O REDES DE AGUA	\$ 0:00
7		DETECCION DE FUGA DE AGUA CON EQUIPO DIGITAL EN LINEAS O REDES	\$ 0:00
8		REVISION ELECTROMECHANICA DE SISTEMAS DE AGUA	\$ 0:00
9		DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA	\$ 909,738.92
10		DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	\$ 49,157.53
11		OTROS DERECHOS VARIOS	\$ 20,872.00
12	IV.	Contribuciones de mejoras	

ELABORÓ

C. VIRIDIANA ALONSO BARON
TECNICO EJECUTIVO

AUTORIZÓ

C.P. ALBERTO PERALTA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO